

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

180

**ACTA No. 34**

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:30 a.m., del día 9 de diciembre de 2014, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **JAVIER REYMER ARAGÓN**
2. **SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**
3. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
4. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
5. **ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**
6. **BERTHA GUERRERO VALVERDE**
7. **JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**
8. **CESAR PEREZ BARRIGA**
9. **VIDAL QUILLAY FLORES**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo.

**PUNTOS DE AGENDA**

1.- Dictamen N° 34-2014/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la Programación de gastos periodo 2014 de los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Mi Perú, correspondientes a los ingresos transferidos hasta el mes de noviembre 2014. **Pasa a la orden del día.**

2.- Dictamen N° 15-2014/MDV-CAL, de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo, Aprobar la celebración del Convenio entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla, la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú y la Municipalidad Distrital de Mi Perú. **Pasa a la orden del día.**

3.- Dictamen N° 35-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA**  
**PUNTOS DE AGENDA**

1.- **Dictamen N° 34-2014/MDV-CA**, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la Programación de gastos periodo 2014 de los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Mi Perú, correspondientes a los ingresos transferidos hasta el mes de noviembre 2014.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



**ACUERDO N° 110**

1.- APROBAR la programación de recursos humanos transferidos a la Municipalidad Distrital de Mi Perú:

- Aprobar la Programación de gastos periodo 2014 equivalente al monto total de S/ 9'345,020.00 de los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Mi Perú, correspondientes a los ingresos transferidos hasta el mes de noviembre 2014 que se adjunta al presente.
- Aprobar la Estructura Funcional Programática que se adjunta al presente.
- Aprobar, en razón de la documentación presentada por la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Sra. De las Mercedes Mi Perú y revisada por los miembros de la Comisión integrada por ambas entidades ediles, la distribución del FONCOMUN destinando el 100% del monto transferido del citado rubro de financiamiento para el proyecto "Mejoramiento de la Av. Cuzco, prolongación Cuzco y vías de acceso de la margen derecha del Centro Poblado Menor Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao", con código SNIP N° 257494 por un monto ascendente a S/ 5'837,388.00 . Téngase presente que la aprobación planteada se efectúa en cumplimiento del artículo 47° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, que precisa que los recursos del Fondo de Compensación Municipal que perciban las municipalidades serán utilizados para los fines que acuerde el Concejo Municipal acorde a sus propias necesidades reales, determinándose los porcentajes de aplicación para gasto corriente o inversión.
- Aprobar la transferencia financiera por el monto de S/.S/1'868,000.00.a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla con cargo a los recursos que han sido asignados a la Municipalidad Distrital de Mi Perú, toda vez, que nuestra Entidad Edil destinó recursos de su presupuesto institucional para atender los servicios del Distrito de Mi Perú.
- Dejar sin efecto los Acuerdos de Concejo N° 15-2012-MDV-CDV y N° 23-2014-MDV-CDV de fechas 10 de febrero de 2012 y 18 de febrero de 2014 respectivamente.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal el cumplimiento del presente Acuerdo.

**2.- Dictamen N° 15-2014/MDV-CAL**, de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo, Aprobar la celebración del Convenio entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla, la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú y la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 111**

1.- APROBAR la celebración del Convenio para la formulación y evaluación del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Avenida Cuzco, prolongación Cuzco y vías de acceso de la Margen derecha del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, distrito de Ventanilla - Callao" con código SNIP N° 257494, con la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes- Mi Perú y la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

2.- AUTORIZAR al Señor Alcalde para que en su condición de administrador temporal de los recursos de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, suscriba el indicado convenio en ejercicio de las facultades conferidas por la normatividad vigente.

3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.



**3.- Dictamen N° 35-2014/MDV-CA**, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



**ACUERDO N° 112**

**1.- Aprobar** la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el extremo de incluir el siguiente proyecto:

**Incluir:**

- "Mejoramiento de la Calle A (Entre Calle 2 y Calle S/N), del A.H. Lotización Angamos Sector 1, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao", con Código SNIP 309013, por S/.299,834.96.

Que, el proyecto mencionado suma el monto de S/.299,834.96. Nuevos Soles y serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

- "Creación de Escalera en el Jirón Nicolás de Piérola del A. H. Luis Felipe de Las Casas II Etapa, distrito de Ventanilla - Callao con Código SNIP 258438, por S/. 4,000.00.
- Construcción de Infraestructura Peatonal en los A.H. Las Lomas de Los Licenciados, 8 de marzo, Costa Azul e Hijos del Almirante Miguel Grau II, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 256182, por S/. 8,000.00.
- "Creación de Escalera en la Calle A del A.H. Villa Hermosa, distrito de Ventanilla – Callao", con Código – SNIP 261644, por, S/. 4,000.00
- "Creación de Escalera en el Pasaje 4 del A.H. Lotización Angamos I Sector - Zona Sur, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 260894, por S/. 4,000.00.
- "Creación de Escalera en el Pasaje 73 del A.H. Lotización Angamos II Sector - Zona Sur, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 260684, por S/. 8,000.00.
- "Creación de Escalera en el Pasaje Las Gardenias en el A.H. El Mirador de Los Humedales - Zona Sur, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 261087, por S/. 4,000.00.
- "Mejoramiento del Parque Mejía en la Urbanización Almirante miguel Grau, distrito de Ventanilla - Callao", con Código SNIP 252578, por S/. 4,000.00.
- "Creación del Parque N° 6 en el A.H. Lotización Angamos I Sector, distrito de Ventanilla - Callao", con Código SNIP 250970, por S/. 4,000.00.
- "Instalación de los Servicios Deportivos en el A.H. Lotización Angamos Sector I distrito de Ventanilla - Callao", con Código SNIP 203766, por S/. 9,187.00.
- "Mejoramiento de Losa Deportiva de la Manzana C6 de la Urbanización ex Zona Comercial e Industrial de Ventanilla, distrito de Ventanilla – Callao", con Código SNIP, por S/. 97,56.00.
- "Instalación de Los Servicios Deportivos en el A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta distrito de Ventanilla -Callao", con Código – SNIP 203809, por S/. 30,000.00.



- "Construcción del Centro de Atención al Vecino de Ventanilla, distrito de Ventanilla - Callao", con Código SNIP 152663, por S/. 6,600.00.
- "Creación del Servicio de Atenciones de Salud a Mascotas en las Zonas Norte y Centro, distrito de Ventanilla -Callao", con Código – SNIP 194151, por S/. 6,600.00.
- "Construcción y Equipamiento del Palacio Municipal distrito de Ventanilla - Callao con Código - SNIP 27519, por S/. 10,001.00.
- "Mejoramiento de los Servicios Prestados por la Subgerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 187212, por S/. 7,000.00.
- "Mejoramiento de los Servicios del Local de Maestranza de La Municipalidad Distrital de Ventanilla, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 186463, por S/. 7,000.00.
- "Construcción de Área Recreativa en el A.H. 7 de Junio C.P. Mi Perú, distrito de Ventanilla - Callao", con Código - SNIP 178344, por S/. 15.000.00.
- Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en la Av. Los Topógrafos del A.H. Héroes del Cenepa, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 256141, por S/. 8,000.00.
- "Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en el Jr. Tec. 3 Rubén de la Cruz y la Av. Alfonso Ugarte del A.H. Cueva de Los Tallos, distrito de Ventanilla - Callao", con Código -SNIP 256118, por S/. 4,000.00.
- "Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en la Av. la Esmeralda del Asentamiento Humano Hiroshima, distrito de Ventanilla - Callao", con Código – SNIP 255857, por S/. 8,000.00.
- "Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en Las Calles Ramón Castilla, Próceres de la Independencia, Mariano Melgar e Hipólito Unánue del A.H. San Carlos, distrito de Ventanilla - Callao", con Código –SNIP 256148, por S/. 8,000.00.
- "Mejoramiento de Losa Deportiva de la Mz A2 del A.H. María Jesús Espinoza, distrito de Ventanilla -Callao", con Código – SNIP 264893, por S/. 4,000.00.
- "Mejoramiento de Calles y Pasajes en la Urb. Ex Zona Comercial e Industrial, distrito de Ventanilla – Callao", con Código – SNIP 93740, por S/. 96,187.00.
- "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Estimulación Temprana del Centro Municipal de Estimulación Temprana, distrito de Ventanilla – Callao", con Código – SNIP, 279455, por S/. 11,103.00



2.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 9:15 a.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA GENERAL SECRETARÍA MUNICIPAL  
Abol. JAYRA MESA PINTO  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Oscar Alfredo Marcos Arceaga  
AL CALDE